

## BONIFICACIÓN ESTUDIANTES UEMC SOMOS DEPORTE



### REUNIÓN Y ACEPTACIÓN RESOLUCIÓN

Como bonificado has de asistir a la reunión informativa sobre tus obligaciones y derechos según las Bases de la convocatoria y a la posterior firma de la resolución

1

### PRESENTACIÓN SOLICITUD

Si eres estudiante de 1º como de cursos posteriores has de presentar la solicitud por vía telemática a través de la Web oficial de la UEMC, adjuntando en cada caso la documentación requerida.  
NOTA: consultar titulaciones adscritas al Programa

2



### COMUNICACIÓN DE CIRCUNSTANCIAS

Si surge alguna circunstancia (lesión, alta laboral, cambio de entidad adherida, movilidad, etc) a lo largo del curso que interrumpa la realización de tu actividad (deportiva, técnica, médica) has de comunicarla inmediatamente a través de Documento normalizado en el Centro de Atención al Estudiante

3



### ACTIVACIÓN DE LA BONIFICACIÓN

Aplicación del descuento correspondiente en las cuotas de matrícula según lo dispuesto en el Convenio adscrito con la entidad adherida

4



### INSCRIPCIÓN EN CAMPEONATOS OFICIALES

Si eres beneficiario deportista de grado presencial recuerda cumplimentar el Formulario 1 de inscripción\* para participar en los campeonatos universitarios oficiales (TR y CEUs) y cumplir con el resto de obligaciones en sus diferentes fases (prueba de selección, entrenamientos y competición).

Nota\*: No será obligatorio cumplimentar este Formulario 1 cuando se presente a la Unidad de Deportes, Salud y Bienestar una justificación técnico-deportiva razonada a través de Documento normalizado

5



### APLICACIÓN PLUS B

Abono en cuenta de la cuantía correspondiente en el caso de resultar campeón/subcampeón en los campeonatos universitarios oficiales según las Bases de la convocatoria

6



### CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Si cumples--> Renovación de la bonificación  
Si no cumples--> Sanción y/o no renovación

7